ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 2121

Ciudad de México, a 23 de octubre del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2121
Fecha de recepción de la información: 19 de octubre del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
IC9905 / SUDADERA	384
IM4522 / SUDADERA	182
FI8318 / T-SHIRT	488
FI8318 / SHORT	488
FI8318 / CONJUNTO DEPORTIVO PARA BEBE	451
IM8362 / T-SHIRT	18
IR7820 / SHORT	40
HK2912 / T-SHIRT	312
IR9772 / T-SHIRT	223
ED7679 / CONJUNTO DEPORTIVO	613
ED7679 / CONJUNTO DEPORTIVO PARA BEBE	596
IN8502 / T-SHIRT	33
IN8502 / SHORT	33
IN8502 / CONJUNTO PARA BEBE	144
IC8767 / SUDADERA	2238
II6058 / T-SHIRT	258

IC0433 / CHAMARRA	2990
II6058 / T-SHIRT	19
IR7822 / SHORT	43
IR5522 / SUDADERA	1061
IC9970 / T-SHIRT	300
HD2025 / PANTALON	356
DV2870 / SUDADERA	180
IA4852 / T-SHIRT	185
IN8463 / SUDADERA	189
IL3432 / SUDADERA	1001
IL3432 / SUDADERA	6
IR9885 / SUDADERA	387
IR9885 / SUDADERA	249
IM4545 / SUDADERA	944
IK4034 / SUDADERA	23
IR9885 / SUDADERA	129
IK4032 / SUDADERA	23
IR9877 / PANTALON	549
IL3431 / SUDADERA	63
IU2353 / PANTALON	80
IM0279 / T-SHIRT	148

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores

modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.